

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "NEGOCIOS AUTOMOTRICES S.A. NEOAUTO" POR LA DE "NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A." Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL.-

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación y reforma al estatuto de la compañía "NEGOCIOS AUTOMOTRICES S.A. NEOAUTO" otorgada ante el notario Sexto del cantón Cuenca el 22 de Agosto del 2003, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 03-C-DIC- 0639 de

24 OCT 2003

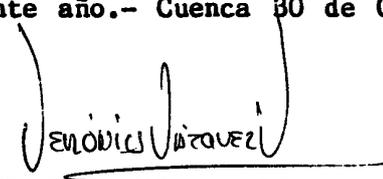
2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía "NEGOCIOS AUTOMOTRICES S.A. NEOAUTO" por la de "NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A." a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 24 OCT. 2003


Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

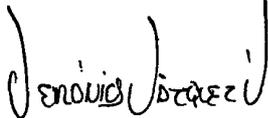
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Cuenca.

CERTIFICO: Que la resolución que antecede fue publicado en el diario EL TIEMPO que se edita en esta ciudad los días 27, 28 y 29 de Octubre del presente año.- Cuenca 30 de Octubre del 2003.


Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA

..../...

RAZON: Siento como tal que habiendose publicado en el Diario EL TIEMPO, que se edita en esta ciudad el extracto de la escritura pública de Cambio de Denominación y Reforma al Estatuto de la compañía "NEGOCIOS AUTOMOTRICES S.A. NEOAUTO" por la de "NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A." ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, el 22 de Agosto del 2003, los días 27, 28 y 29 de Octubre del presente año, hasta la presente fecha no se ha recibido notificación ni escrito de oposición de la inscripción de la escritura pública mencionada.- Cuenca 12 de Noviembre del 2003.



Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA